

co de Economía Política y Hacienda Pública de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 25 de octubre de 1963 por la que se nombra a don Manuel Olivencia Ruiz Secretario del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Universidad de Sevilla

Ilmo. Sr.: Creado por Orden ministerial de 5 de julio del corriente año el Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa en la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Secretario del mencionado Instituto a don Manuel Olivencia Ruiz, Catedrático de Derecho Mercantil de la expresada Facultad.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 25 de octubre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

ORDEN de 25 de octubre de 1963 por la que se nombra a don Ignacio María de Lojendio e Irure Director del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Universidad de Sevilla.

Ilmo. Sr.: A propuesta del Consejo del Instituto Universitario de Ciencias de la Empresa de la Universidad de Sevilla elevada a este Departamento por conducto de la Junta de Facultad de

la de Derecho de dicha Universidad, de acuerdo con lo establecido en el artículo quinto de los Estatutos aprobados por Orden ministerial de 5 de julio del corriente año

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Director del mencionado Instituto a don Ignacio María de Lojendio e Irure, Catedrático de Derecho Político de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. I. muchos años
Madrid, 25 de octubre de 1963

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se nombra Inspector Secretario de la Inspección de Enseñanza Primaria de Tarragona a don Mariano Ojuel Gómez, destinado en la misma

Vacante el cargo de Inspector Secretario de la Inspección de Enseñanza Primaria de Tarragona.

Esta Dirección General ha resuelto nombrar Inspector Secretario de Enseñanza Primaria de la plantilla provincial de Tarragona a don Mariano Ojuel Gómez, destinado en la misma

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 22 de octubre de 1963.—El Director general J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Inspección e Incidencias del Magisterio.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

RESOLUCION del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios por la que se rectifican errores y se resuelven reclamaciones contra la de 14 de octubre de 1963, que dispuso la publicación de la lista de aspirantes admitidos y excluidos de la oposición conjunta para ingreso en los Cuerpos Técnicos de Administración Civil

I. Habiéndose producido error material en la transcripción de la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición conjunta para ingreso en los Cuerpos Técnicos de Administración Civil publicada por Resolución de 14 de octubre de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del día 19 de octubre).

Este Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios rectifica seguidamente los errores padecidos:

Aizpún Ponzaz, María Pilar: debe figurar como Aizpún Ponzán, María Pilar.

Cubiles Ramiro, José: debe ser excluido de la relación de admitidos por cuanto que ha desistido de tomar parte en los ejercicios de la oposición.

Cristina Chavarria, María: debe figurar como Chavarria Domingo, María Cristina, quedando, por tanto, incluida entre Cutillas España, Pedro Miguél, y Chico Mahamud, Silvino.

Díaz Navarro, Francisco de Paula: debe figurar como Díaz Navarro, Francisca de Paula.

Falrén Martínez, Manuel: debe figurar como acogido al artículo tercero, párrafo tercero y cuarto, de la Ley de 17 de julio de 1947.

Farrando Boix, José María: aparecía indebidamente con nota «4», admitido condicionalmente, debiendo figurar como admitido definitivamente.

Garzán Sánchez, José: debe figurar como Garzán Sánchez, Jesús.

Martínez de Azagra, Reparaz: debe figurar como Reparaz Martínez de Azagra, Javier, quedando, por tanto, incluido entre Remondo Fernández, Jesús, y Represa de Castro, José Luis.

Merino Ocaña, Florentino: debe figurar incluido entre Merino Merchán, Pilar, y Merino Retuerta, Rufino.

Prada Burzo, Carlos de: debe figurar como Prada Burgo, Carlos de, y como acogido al artículo tercero, párrafo tercero, de la Ley de 17 de julio de 1947.

Nieva Dimas, Prieto: debe figurar como Prieto Nieva, Dimas, quedando incluido, por tanto, entre Prados Barrios, Antonio, y Puelles Benítez, Manuel de.

Roya Mengibar, José Antonio: debe figurar como Raya Mengibar, José Antonio, quedando incluido entre Ramos Souto, Marcelino, y Real Imedio, Rafael.

Sánchez Carredo, José: debe figurar como Sánchez Cartero, José.

Sánchez-Palomares Gómez, Tomás: aparecía indebidamente con la nota «4», admitido condicionalmente, debiendo figurar como admitido definitivamente.

II. Quedan definitivamente incluidos en la relación de admitidos los aspirantes siguientes:

Benito Rubio, Ramiro.
Dueñas Sánchez, Carlos de
García Fernández, Manuel.
García Sánchez, Nemesio.
Gayó Vicente, Mateo.
González Herranz Ramón.
Marcó Remús, Juan.

III. Deben figurar como exentos de realizar el primer ejercicio de la oposición los aspirantes siguientes:

Bellido Andrés, María del Carmen.
Cacho Carballido, Carlos.
Carlos Esteban, Alvaro de
Dimas Rebel, Carlos.
Ginés Sarachaga, Antonio.
González del Ama, Angel.
Herrero Prado, Félix Luis.
Hija Jiménez, Agustín de la.
Medina Sánchez, Jesús.
Merino Ocaña, Florentino
Molina Cabrera, Juan.
Navarro López, María de la Concepción.
Navarro Verdejo, Francisco.
Nieto Aguilera, José Luis.
Penacho Martínez, Eugenio.
Piera Gómez, Fernando.
Rodríguez Gallardo, Francisco.
Saturnino Molina, José María.
Sanz Gancedo, Diego Fernando
Sanz Jiménez, César.
Servert Gil, Carlos.
Valiente Setien, José Ignacio.

IV. Deben figurar como exentos de realizar el segundo ejercicio los aspirantes siguientes: